

Teoría de las Emociones en la Disputa por el Territorio: El Lago Tláhuac-Xico como Escenario de Afectos Colectivos

Theory of Emotions in the Struggle for Territory: The Tláhuac-Xico Lake as a Site of Collective Affects

Linda Marlene Yáñez Pérez¹

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
<https://orcid.org/0009-0003-2771-5057>

Correspondencia:

Linda Marlene Yáñez Pérez
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
lyanez@institutomora.edu.mx

Resumen

Objetivo: Analizar la relación entre el miedo, la envidia y la ira en los ejidatarios beneficiados con el Proyecto de Rehabilitación del lago Tláhuac-Xico (PHLTX), así como examinar cómo estas emociones determinan su percepción y posición frente al proyecto gubernamental. **Método:** Estudio cualitativo, teórico y etnográfico. Se empleó una revisión bibliográfica especializada y el análisis de testimonios recolectados en campo entre 2022 y 2024, desde una lectura hermenéutica e interpretativa sustentada en la teoría socioconstruccionista de las emociones. **Resultados:** Los resultados respaldan la teoría propuesta, *Cadena Emocional de Conflicto Sociopolítico*, al mostrar cómo el miedo, la desconfianza y el resentimiento inciden en la percepción negativa del proyecto por parte de los ejidatarios. Aunque emergen expresiones de esperanza, persiste una memoria colectiva de exclusión institucional que condiciona la valoración del PHLTX. **Conclusión:** El estudio concluye que incorporar la dimensión emocional en el diseño de políticas públicas es clave para favorecer procesos participativos más inclusivos, sensibles y adecuados en territorios históricamente marginados.

Abstract

Objective: To analyze the relationship between fear, envy, and anger among the communal landowners (ejidatarios) involved in the Tláhuac-Xico Lake Rehabilitation Project (PHLTX), and to examine how these emotions shape their perception and stance toward the governmental initiative. **Method:** This is a qualitative, theoretical, and ethnographic study. It employed a specialized literature review and the analysis of field-collected testimonies gathered between 2022 and 2024. The interpretation was guided by a hermeneutic and interpretive reading, grounded in the social constructionist theory of emotions. **Results:** The findings support the proposed theory, *Emotional Chain of Sociopolitical Conflict*, by showing how fear, distrust, and resentment influence the ejidatarios' negative perception of the project. Although expressions of hope emerge, a collective memory of institutional exclusion persists, shaping their overall evaluation of the PHLTX. **Conclusion:** The study concludes that integrating the emotional dimension into the design of public policies is essential to fostering more inclusive, sensitive, and appropriate participatory processes, particularly in historically marginalized territories.

Citar como:

Yáñez Pérez L. M. (2025) Teoría de las Emociones en la Disputa por el Territorio: El Lago Tláhuac-Xico como Escenario de Afectos Colectivos. *ISEO Journal*, 2 (Número especial), 42-47. <https://doi.org/en-tramite>

Términos MeSH

PALABRAS CLAVE

- Emociones Sociales,
- Conflictos Territoriales,
- Ejidatarios,
- Percepción Colectiva,
- Exclusión Institucional.

MeSH Terms

KEYWORDS

- Social Emotions,
- Territorial Conflicts,
- Communal Landowners,
- Collective Perception,
- Institutional Exclusion.



ISEO JOURNAL©

Este artículo científico se publica como acceso abierto y está protegido por la licencia Creative Commons Atribución-No Comercial (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>), se autoriza su uso, distribución y reproducción no comercial, con la condición de citar adecuadamente la obra original.

Introducción

En México, los planes y programas asociados a la gestión del agua se encuentran actualmente organizados y jerarquizados de manera que el ámbito principal es el de la gestión pública, el segundo en prioridad es el de la gestión privada y el último es el de la gestión social (López Ramírez, s.f.). Entre el período 1920-1970, el tema del agua se colocó en el discurso oficial como una fuerza potencial del desarrollo; en particular, en el periodo posrevolucionario, el agua potable se convirtió en uno de los renglones básicos de los planes de gobierno (González, 2016a). En la actualidad, las acciones gubernamentales en materia hídrica están cobijadas no solo por el discurso del desarrollo, sino por la perspectiva del derecho humano al agua y al saneamiento. Por otro lado, pese al enfoque de derecho humano, salen a la luz contradicciones urbanas y regionales con respecto al abastecimiento del agua en sitios como la Ciudad de México (González, 2016b). De acuerdo con datos recientes, apenas el 58 % de la población mexicana tiene acceso diario al agua, y la cobertura en zonas rurales apenas alcanza el 39 %, evidenciando una brecha entre la norma jurídica y la práctica cotidiana, especialmente en territorios históricamente excluidos (Rabasa Salinas & Medina Amaya, 2021).

En ese contexto, se ubica el Proyecto de Habilitación del lago Tláhuac-Xico (PHLTX), impulsado por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA, 2022), que contempla la instalación de humedales, plantas de tratamiento y una potabilizadora, así como el impulso de actividades ecoturísticas y agroecológicas lideradas por los ejidatarios. Este proyecto tiene como fin principal mejorar el acceso al agua para uso doméstico y agrícola en siete ejidos del suroriente de la Zona Metropolitana del Valle de México. Aunque se plantea como una solución a la problemática hídrica local, la iniciativa ha generado distintas reacciones entre los pobladores, muchas de las cuales se expresan a través de emociones encontradas como el miedo, la desconfianza o la esperanza. Esto plantea interrogantes sobre cómo es percibido este tipo de intervenciones gubernamentales, si se trata de una solución anhelada o de una nueva forma de imposición.

Desde las ciencias sociales, pocos estudios han indagado en las emociones que desencadenan las acciones gubernamentales que tienen como objetivo cubrir la demanda de agua de una determinada región. La construcción de represas ha sido la obra hidráulica que por excelencia se ha implementado en México para abastecer de agua a la población; en consecuencia, esta política ha ocasionado el fenómeno del desplazamiento forzado, que continúa siendo una problemática presente en el país, como lo demuestra la oposición a proyectos como la presa El Zapotillo en Jalisco, donde tres localidades desde hace más de diez años sufren inundaciones y la hidroeléctrica Las Cruces en Nayarit, rechazada por comunidades indígenas que defienden territorios y sitios sagrados. Estos conflictos, que también incluyen desacuerdos en las indemnizaciones y disputas territoriales, evidencian que las presas han originado movimientos sociales que defienden las pérdidas sociales, culturales y territoriales (Ruiz Ortega & Pacheco Vega, 2021).

Por ello, este trabajo se sitúa en una perspectiva teórica que concibe las emociones como construcciones sociales, históricas y culturales. Este enfoque inscribe los aportes de Nussbaum (2018, 2019), Hochschild (1979, 1983), Helmut (1999) y Foster et al. (1972), quienes subrayan que emociones como el miedo, la envidia o la ira no son experiencias individuales o irracionales, sino fenómenos colectivos modelados por normas, valores y relaciones de poder. Además, se considera que estas emociones están interrelacionadas, por ejemplo, el miedo puede dar lugar a la desconfianza y al resentimiento, propiciando condiciones para la aparición de emociones como la envidia o la ira.

A partir de este enfoque, este estudio tiene como objetivo analizar la relación entre el miedo, la envidia y la ira en los ejidatarios beneficiados con el Proyecto de Habilitación del lago Tláhuac-Xico (PHLTX), así como examinar cómo estas emociones determinan su percepción y posición frente al proyecto gubernamental impulsado por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Metodología

Este estudio se enmarca en un enfoque cualitativo, de carácter teórico y etnográfico, orientado a comprender las emociones como construcciones sociales y políticas en contextos de disputa territorial. Desde una perspectiva socioconstruccionista, se parte de la premisa de que emociones como el miedo, la envidia y la ira no son experiencias individuales, sino fenómenos colectivos moldeados por normas sociales, contextos históricos y relaciones de poder.

Cuestionario de Historia de Vida

La investigación utilizó dos estrategias metodológicas principales: la revisión bibliográfica especializada y el trabajo etnográfico. La revisión permitió establecer un marco conceptual sólido sobre las emociones sociales, mientras que el componente etnográfico aportó información empírica directa sobre la experiencia emocional de los ejidatarios involucrados en el Proyecto de Habilitación del lago Tláhuac-Xico (PHLTX).

Técnicas de recolección

El trabajo etnográfico se llevó a cabo entre febrero de 2022 y septiembre de 2024. Durante ese periodo, se recolectaron testimonios de ejidatarios relacionados con el proyecto, los cuales fueron registrados sistemáticamente en un diario de campo. Este diario constituye una fuente fundamental para el análisis cualitativo de las emociones, al contener datos etnográficos que reflejan percepciones, experiencias y posicionamientos sociales frente al PHLTX.

Criterios de Selección

Criterios de Inclusión

- Obras y artículos académicos que aborden las emociones sociales, como miedo, ira, envidia, desconfianza y resentimiento.
- Publicaciones relevantes en idioma español o inglés.
- Estudios publicados entre 2015 y 2025.
- Fuentes académicas y de divulgación científica que aporten al análisis de emociones en contextos de conflicto social o megaproyectos.

Criterios de Exclusión

- Fuentes anecdóticas o materiales sin base teórica o argumentativa clara.
- Publicaciones que no ofrecieran aportes teóricos o empíricos pertinentes al objeto de investigación.
- Literatura publicada antes de 2015, salvo aquellos textos de especial relevancia histórica o conceptual, como los trabajos clásicos de Foster et al. (1972), Hochschild (1979, 1983), Helmut (1999), Jing (1999) y Mairal Buil (1993) que sustentan el enfoque teórico del análisis.

Búsqueda Bibliográfica

Se realizó una investigación detallada de información tanto en bases de datos académicas y científicas tales como Google Scholar, Redalyc, Scielo, Dialnet, Elibro, y en páginas de instituciones gubernamentales como CONAGUA.

Los términos de búsqueda se organizaron combinando términos como: "emociones sociales", "miedo colectivo", "conflicto territorial", "envidia social", "ira", "proyectos gubernamentales" y "megaproyectos hídricos en México".

Se limitaron las búsquedas a documentos publicados entre 2015 y 2025 para asegurar la actualidad de la información.

Fuentes Documentadas

Se seleccionaron un total de 25 fuentes que incluyen tanto obras clásicas como estudios contemporáneos. Entre los principales autores se encuentran Martha Nussbaum, Arlie Hochschild, George Foster y Helmut Schoeck, cuyas aportaciones permiten analizar las emociones desde una perspectiva crítica, cultural y sociológica.

Estrategia de Análisis

La información obtenida fue organizada y analizada mediante una lectura hermenéutica e interpretativa, en diálogo constante con las categorías teóricas previamente establecidas. A partir del análisis del diario de campo y los testimonios recolectados, se propuso una cadena emocional de conflicto sociopolítico en la que el miedo opera como un factor detonante que activa otras emociones como la desconfianza, el resentimiento, la envidia y la ira. Esta secuencia emocional permitió interpretar cómo los ejidatarios experimentan el proyecto desde una memoria colectiva marcada por la exclusión institucional, la insatisfacción y la búsqueda de reconocimiento comunitario.

Resultados

Durante el periodo de estudio correspondiente a este trabajo, la CONAGUA organizó una serie de actividades y reuniones informativas dirigidas a los ejidatarios. En estos espacios los integrantes de la CONAGUA informaron a la población acerca de los beneficios sociales y económicos que traería consigo la implementación del Proyecto de Habilitación del lago Tláhuac-Xicc (PHLTX). Cabe resaltar que los siete ejidos contemplados en el proyecto se encuentran en una zona considerada de estrés hídrico, por lo que la falta de agua es una realidad cotidiana. Además, el ejido tuvo reuniones y/o asambleas en las cuales el PHLTX formó parte de la orden del día.

A continuación, la Tabla 1 muestra diferentes testimonios recolectados durante el trabajo de campo en el periodo 2022-2024.

Tabla 1. Funciones Principales del Espectro Emocional Electoral

Testimonio	Ejidatario/fecha
No nos vayan a tomar el pelo a nosotros, se nos prometió un pozo que SACMEX no cumplió [...] Invito a los compañeros a tener mucho cuidado y planear bien la toma de decisiones porque siempre juegan con nosotros, como siempre [...] una cosa es la política y otra los supuestos beneficios que obtenemos de estos proyectos [...]	Ejidatario A 15 de febrero de 2022
Deben ser claros si se trata de una reunión, una consulta o una propuesta [...] si el beneficio es para nosotros debemos participar todos [...] estamos decepcionados porque todos aquellos que impulsan este tipo de proyectos son una bola de ratas [...]	Ejidatario B 15 de febrero de 2022
[...] mi petición es que en una reunión con ejidatarios nos expongan esto que usted está hablando [...] para que estemos de alguna manera convencidos de qué es lo que más nos conviene. Recordemos que la autoridad máxima es la asamblea, entonces, todo se tiene que llevar al pleno de la asamblea para ser aprobado o no [...]	Ejidatario C 14 de mayo de 2022
[...] Quisieramos que fueran más precisos y veraces al momento de informarnos como ejido, porque los ejidos ya estamos cansados de que para todo quieren soluciones y las obras no funcionan, quedan ahí al olvido, o las obras están mal hechas y lamentablemente el ejido ya no puede hacer uso y goce de esas obras, y siempre ha sido así, para todo [...]	Ejidatario D 17 de mayo de 2022
Nosotros tenemos que tomar agua, hace años [...] iban a hacer [...] allá por delante de Chalco una línea de pozos hasta cerca de Texcoco y los campesinos del Estado de México no lo permitieron, ¡los únicos pendejos somos los del Distrito Federal y ya basta! Necesitamos el proyecto para que ellos [los comisarios] informen en asamblea general de ejidatarios del proyecto y que la asamblea conozca y autorice el proyecto [...] Queremos colaborar como campesinos, como ejidatarios a solucionar el problema del agua, pero analicen el daño que le han ocasionado a estas lagunas [...]	Ejidatario D 17 de mayo de 2022
[...] a la comisaria nunca ha llegado ninguna invitación [...] yo no puedo informales antes de todo esto porque a mi tampoco me invitan y si no me invitan pues tendré que ir a meterme, tendré que ir a ver qué sucede o qué sucede con el ejido de Tláhuac porque han habido reuniones que a mi no me han invitado [...] pero sí quería aclararles todo esto, para que estén enterados de que no es ninguna invitación para la comisaria [...]	Ejidatario F 22 de septiembre de 2024
[...] ya es una y otra vez, que vienen aquí nomás a decir que hay proyectos y que hay estoy y otro para los ejidos y al final de cuentas no se lleva a cabo nada de esto. Hay que estar bien abusados porque ya es otra vez que nos vienen a pues aquí nomás a dar atole con el dedo [...]	Ejidatario G 22 de septiembre de 2024
[...] No digo que no, tampoco digo que sí, pero considero que se debe de empezar por la base, donde va a impactar, que aquel que va a ser impactado sepa y tome la decisión correcta con conocimiento de causa. Entonces, desde ahí, empezamos mal [...] Primera petición, que esta información llegue a los que debe llegar [...] a los que de manera directa van a ser impactados. Y ya valoraremos los beneficios que abrirá para cada uno de nuestros ejidos [...]	Ejidatario H 26 de septiembre de 2024
[...] ahorita se vuelve a retomar [el PHLTX] y vuelve a tomar el rumbo, porque igual y si puede ser la solución, quizá sí es lo que estamos buscando, pero tenemos que tener el conocimiento	Ejidatario I 26 de septiembre de 2024

Hemos tenido varios años escuchando este proyecto [...] ¿es otra vez lo mismo? Porque hemos tenido años de problemáticas [...] No sé si sean engaños o si no se pudo hacer pero yo lo que veo compañeros que es lo mismo que hemos visto durante todos estos años con ese proyecto [...].

Ejidatario J
26 de septiembre de 2024

Nota: Elaboración propia a partir del trabajo de campo realizado entre 2022-2024.

Desarrollo

La perspectiva teórica que sustenta el análisis de las emociones como categoría de análisis social se enmarca en el enfoque sociológico constructivista cultural de [Hochschild \(1979, 1983\)](#) el cual concibe las emociones como construcciones sociales y culturales. Desde esta perspectiva, para [Poma \(2019a\)](#) las emociones son parte normal de la acción y desempeñan un rol relevante en todas las fases de la acción colectiva, incluyendo el reclutamiento, la consolidación y la disolución de los movimientos sociales. Mientras, para [Moreno \(2024\)](#) el análisis de las emociones como categoría social se fundamenta en la sociología de los cuerpos/emociones, la cual examina la integración mutua y simultánea entre cuerpo y emoción como base para comprender la subjetividad política, considerando a las emociones como un elemento clave de las esencialidades políticas y un nodo donde se procesa la conflictividad social. Este enfoque concibe el cuerpo como una triada dialéctica compuesta por el cuerpo individuo (biológico), el cuerpo subjetivo (autopercepción) y el cuerpo social (estructuras sociales incorporadas), lo que permite entender cómo los sujetos significan y experimentan el conflicto social.

Por su parte, [Poma y Gravante \(2021\)](#) destacan que en los movimientos sociales, la gestión emocional se orienta principalmente a canalizar emociones desmovilizadoras, como transformar la vergüenza en orgullo, con el fin de sostener el compromiso colectivo. En esa misma línea, [Castañeda et al. \(2025\)](#) afirmaron que el enfoque sociológico constructivista cultural de Hochschild adquiere especial relevancia, dado que las emociones se convierten en variables explicativas clave para comprender procesos como la movilización, la elección de estrategias y la construcción de la identidad colectiva.

Las emociones como el miedo, la inseguridad, el odio, el dolor y el amor, según [Villa Gómez et al. \(2021\)](#) desempeñan un papel crucial en la configuración de dinámicas sociales y políticas. El miedo se define como una aversión ante situaciones u objetos percibidos como peligrosos, lo que genera inflexibilidad cognitiva y distancia entre "amenazados" y "amenazantes", acelerando la división intergrupal y deslegitimando al "otro" mediante lógicas binarias de amigo-enemigo. La inseguridad, entendida como la sensación de transgresión por parte de "otros amenazantes", se convierte en base para narrativas de "crisis" que justifican acciones violentas. El odio, por su parte, alinea al "yo" con el "nosotros" y al "tú" con el "ellos", produciendo una desemejanza que conlleva al deseo de expulsión del otro; funcionando como efecto barrera al sostener discursos victimistas y construir una "enemistad absoluta" que elimina los límites morales para dañar al oponente. El dolor, aunque es una sensación aversiva que establece fronteras entre el yo doliente y los otros, puede tanto unir como separar colectivos; sin embargo, su manipulación política lo fetichiza para movilizar solidaridad sin transformar las estructuras de poder, desconectándolo de sus causas históricas. Mientras que, el amor, aunque fomenta vínculos de respeto y compasión, también puede derivar en odio al formar "grupos de amor" defensivos; en ese contexto, las narrativas de "protección" pueden ocultar sentimientos de hostilidad y justificar formas de violencia redentora.

Para [Helmut \(1999\)](#) el miedo no solo es la emoción primordial que nos aleja de un comportamiento social constructivo y cooperativo, sino que viene acompañado de la desconfianza, emoción que da lugar a un comportamiento estratégico con respecto al otro, pues este es considerado como una amenaza para la vida o las metas.

También, [Helmut \(1999\)](#) indicó que el resentimiento está ligado a la desconfianza, y aparece cuando un individuo se siente rechazado o retenido por otros o por las circunstancias. Por ejemplo, si un individuo se autopercebe como un líder político y moral y, en algún momento, se le califica con atributos contrarios, generará en él un sentimiento de resentimiento al no ser reconocido con la idea que

tiene de sí mismo. El resentimiento es una emoción ligada a la desconfianza, desagradable para el individuo que lo experimenta, que surge ante una determinada situación o circunstancia considerada como no deseable, negativa o injusta y en la mayoría de casos provoca el deseo de venganza, desencadenando también la envidia.

Tanto [Helmut \(1999\)](#) como [Foster et al. \(1972\)](#) determinan que la envidia es un sentimiento que forma parte de la estructura social e individual de las comunidades humanas. [Foster et al. \(1972\)](#) estableció que la envidia es un fenómeno frecuente en la sociedad que en mayor o menor medida, está presente en cada ser humano.

Aunado a lo anterior, para [Helmut \(1999\)](#), la envidia es parte de la existencia humana, dado que surge en el momento en que dos organismos se comparan entre sí. Sin embargo, esta expresión tiene un carácter especial y una relevancia social importante, a partir de la distinción entre un ser "envidioso químicamente puro", cuya envidia no se orienta a bienes materiales, sino a cualidades personales como el prestigio, el talento, la apariencia o características positivas del otro, lo cual es pernicioso, dado que la satisfacción del ser no se basa en la apropiación, sino en la destrucción simbólica o real del otro. Ante esta descripción, [Foster et al. \(1972\)](#) señaló a la envidia como una emoción peligrosa, dado su carácter destructivo en las sociedades, implicando hostilidad, agresión y violencia.

Con relación a la ira, [Nussbaum \(2018\)](#) sostiene que, al igual que la envidia, es una emoción compleja que combina dolor y placer, y que depende de la percepción de la persona ante la situación que la desencadena. Así, la ira se genera cuando una persona considera que ha sido dañada de forma injusta e ilegítima. Desde esta perspectiva, la autora reconoce que la ira posee una función instrumental en contextos específicos, exponiéndose como una reacción necesaria ante el daño recibido, al proteger la dignidad y el respeto por uno mismo; como una afirmación a la responsabilidad del agresor, evitando minimizar su responsabilidad; y como un componente emocional relevante en la lucha contra la injusticia. Sin embargo, a pesar de estas funciones, su funcionalidad es limitada y no reduce lo cuestionable que puede llegar a ser, porque incluso en los contextos donde parece justificada, su eficacia es menor de lo que habitualmente se cree.

Propuesta Conceptual: Cadena Emocional de Conflicto Sociopolítico

En el presente estudio se desarrolla una propuesta interpretativa basada en la interrelación secuencial y acumulativa de emociones sociales frente al Proyecto de Habilitación del lago Tláhuac-Xico (PHLTX), particularmente desde la experiencia de los ejidatarios. Esta dinámica emocional se presenta como una cadena en la que el miedo desencadena otras emociones como la desconfianza, el resentimiento, la envidia y la ira. Esta cadena emocional explica por qué, aunque el proyecto hídrico promete beneficios, los ejidatarios no lo perciben de forma positiva, sino a través de afectos contradictorios y ambivalentes que dependen de su experiencia histórica con las autoridades, las emociones colectivas acumuladas y la exclusión o inclusión simbólica de su rol como ejidatarios.

Discusión

El ejidatario que se compara con los campesinos del Estado de México, a quienes reconoce como "no dejados" por haber impedido la construcción de una línea de pozos, hace evidente la emoción de la envidia, expresado por el Ejidatario E de la Tabla 1, que, según [Helmut \(1999\)](#), se desencadena inevitablemente a partir de la comparación con los demás. Esta observación se alinea con el enfoque teórico propuesto en este estudio, en el que se interpreta la experiencia emocional como una cadena emocional de conflicto sociopolítico, en la que el miedo desencadena otras emociones como la desconfianza, el resentimiento, la envidia y la ira.

Asimismo, los testimonios recopilados demuestran que las necesidades o demandas de los ejidatarios no son atendidas, por lo que consideran que son ignorados y no tomados en cuenta. Sumado a ello, las obras que se les prometieron han quedado

inconclusas y las que sí se ejecutaron resultan inservibles debido a fallas mecánicas o falta de mantenimiento, generando desconfianza en los ejidatarios. También, se hace mención de la figura ejidal de la asamblea como aquel espacio oficial para informar sobre el proyecto a la comunidad agraria; no obstante, la asamblea, no es convocada ni informada adecuadamente, lo que representa una fractura en la relación entre institucionalidad y comunidad. Esta exclusión da lugar a emociones como el resentimiento, el miedo y la ira, las cuales, desde el enfoque de [Nussbaum \(2019\)](#), pueden desestabilizar una comunidad o contribuir a su cohesión, dependiendo de cómo sean gestionadas.

El resentimiento es notorio cuando la máxima autoridad del ejido no es tomada en cuenta en un tema de su interés e incumbencia. Mientras que, el miedo se refleja cuando el ejidatario debe revisar por cuenta propia qué sucede con el ejido de Tláhuac, puesto que no ha sido invitado o convocado a las actividades relacionadas con el PHLTX. En ese sentido, según [Nussbaum \(2019\)](#) el miedo, acompañado de la percepción de peligro, no opera de manera aislada, sino que activa emociones como el resentimiento y la envidia, reduciendo el potencial cooperativo de las colectividades. Estas emociones revelan que, para el ejidatario, el PHLTX representa una amenaza al bienestar de la comunidad agraria. En consecuencia, también surgen emociones como el enojo, la ira y la envidia. Sin embargo, la esperanza se hace presente cuando se menciona que el PHLTX podría ser la solución y quizá sí es lo que están buscando, valorando de manera prospectiva el proyecto al juzgarlo como acertado, enfocándose en imaginar resultados positivos.

Desde otro enfoque, [Villa Gómez et al. \(2021\)](#) sostuvieron que las emociones son fenómenos socialmente configurados. En particular, su noción de "cultura emocional" muestra cómo las normas históricas y sociales moldean cuándo y cómo se expresan emociones como la ira, el miedo o la esperanza. Así, la reacción emocional de los ejidatarios no es individual ni espontánea, sino el resultado de un entramado social, cultural y político más amplio.

Además, el análisis de los testimonios se relaciona con estudios previos que han abordado las emociones en contextos de megaproyectos. Por ejemplo, [Castañeda et al. \(2025\)](#) explican que el apego al lugar, entendido como vínculo emocional con el territorio, se activa frente a amenazas externas y refuerza la identidad colectiva frente a actores percibidos como invasivos, como empresas o gobiernos. Este vínculo se asocia a emociones como la indignación, el orgullo y el resentimiento, expresadas también en los testimonios analizados, en especial frente a la exclusión en la toma de decisiones y a la desconfianza en la institucionalidad. En China, [Jing \(1999\)](#) analizó el trauma en comunidades desplazadas por represas, donde se evidenció un sentimiento de inutilidad frente a la imposición estatal. De forma similar, [Poma y Gravante \(2017\)](#), [Poma \(2019b\)](#) y [Poma y Gravante \(2018\)](#) investigaron cómo el apego al lugar funciona como factor movilizador en conflictos socioambientales, al canalizar el miedo y el dolor territorial hacia la acción colectiva. En esa misma línea, [Mairal Buil \(1993\)](#) advirtió que los megaproyectos hidráulicos alteran profundamente las vidas individuales y las estructuras socioespaciales, generando costos sociales significativos. Sin embargo, para [Poma \(2019a\)](#) persisten lagunas en la literatura, como el escaso análisis de la impotencia en los movimientos sociales, por lo general asociada de manera errónea a la no participación y la limitada comprensión sobre cómo los colectivos manejan las emociones tras desplazamientos forzados.

En el contexto latinoamericano, [Moreno \(2024\)](#) señaló que existe poca atención al modo en que el extractivismo (actividad económica) afecta la manera en cómo las personas, especialmente en mujeres indígenas y campesinas, se perciben a sí mismas como sujetos políticos, afectando su papel, identidad y capacidad dentro de su comunidad. Según su estudio, el agotamiento hídrico provoca dolor, rabia y miedo al destruir modos de vida ancestrales, generando emociones de resistencia como la indignación moral, el dolor territorial y una energía vital que se expresa en formas culturales como las coplas. Estas emociones, lejos de paralizar, refuerzan la cohesión comunitaria y el reclamo por justicia.

Por otro lado, [Poma y Gravante \(2021\)](#) encontraron que en conflictos socioambientales como las luchas contra represas en México y

España, el dolor ecológico causado por la degradación ambiental puede convertirse en rabia movilizadora. En movimientos feministas como el colectivo Mujer Nueva en Oaxaca, el manejo emocional colectivo ha fortalecido el empoderamiento. A su vez, [Gravante \(2017\)](#) mencionó que en movilizaciones sociales como el caso Ayotzinapa, el trauma cultural ha funcionado como motor de acción colectiva. Del mismo modo, [Kleres y Wettergren \(2017\)](#) coinciden en que el miedo puede paralizar, pero afirman que si se canaliza adecuadamente, este puede convertirse en una fuente de acción política. En concordancia, [Poma \(2019c\)](#) señala que emociones como la desesperanza o la impotencia pueden transformarse en resistencia si se activan otras como el orgullo y la esperanza, como se observa en el testimonio del Ejidatario I de la Tabla 1.

En suma, los testimonios de los ejidatarios no reflejan simplemente reacciones individuales, sino una experiencia emocional colectiva que expresa memorias de exclusión, frustración y deseo de reconocimiento. Estas emociones no son irracionales, de hecho, cumplen una función social, visibilizando asimetrías de poder, procesos de deslegitimación institucional y rupturas simbólicas entre el Estado y las comunidades. Por ello, [Nussbaum \(2019\)](#), enfatizó que el análisis de las emociones no debe realizarse de manera aislada, pues estas operan en cadena y se encuentran profundamente entrelazadas con normas, valores y estructuras sociales.

Conclusión

El presente estudio ha demostrado que emociones como el miedo, la envidia, la desconfianza y la ira son parte de la expresión colectiva en contextos que han experimentado desigualdad y exclusión social. La propuesta de una cadena emocional de conflicto sociopolítico permitió identificar cómo estas emociones interactúan secuencialmente, configurando una experiencia afectiva compleja frente al Proyecto de Habilitación del lago Tláhuac-Xico (PHLTX).

A partir de los testimonios analizados, se evidencia que las emociones expresadas por los ejidatarios permiten identificar la presencia de desconfianza institucional, el resentimiento acumulado y los movimientos sociales ante las intervenciones gubernamentales.

En ese sentido, es importante repensar el efecto en las personas del diseño e implementación de las políticas públicas incorporando la dimensión emocional como un componente clave, dado que, según los testimonios, la exclusión de las asambleas, el incumplimiento de promesas previas y la ausencia de comunicación clara generan un campo afectivo que incluye al miedo y el resentimiento, impidiendo el trabajo colaborativo.

Sin embargo, emociones como la esperanza que expresó un ejidatario revela que es posible reconstruir la confianza si se establecen mecanismos genuinos de participación, diálogo y reconocimiento comunitario. Por tanto, reconocer que las emociones no son solo reacciones, sino que funcionan como indicadores de legitimidad, puede fortalecer los procesos de consulta y toma de decisiones en territorios históricamente marginados.

Por último, esta investigación sugiere que las emociones colectivas deben ser abordadas como categorías analíticas centrales en los estudios sobre territorio, política y conflicto, debido a que los recuerdos emotivos de situaciones de despojo y abandono no se resuelven con infraestructura, sino mediante el restablecimiento del vínculo simbólico entre comunidad e institucionalidad.

Así, se recomienda que futuras investigaciones exploren más a fondo la función política de la esperanza, el apego al territorio y la gestión emocional en procesos de resistencia o negociación, contribuyendo así a una comprensión más integral de los conflictos socioambientales.

Conflicto de intereses

El autor declara no tener ningún conflicto de intereses.

Financiación

Esta investigación no recibió financiación específica de entidades u organizaciones en los sectores público, privado o sin fines de lucro.

Agradecimientos

Mis agradecimientos a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), al Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH-UNAM) y al Instituto de Estudios Superiores de Occidente (ISEO).

Referencias

- Castañeda, M., Poma, A., & Gravante, T. (2025). Apego al lugar y marco de injusticia en la defensa del último río vivo de la Ciudad de México. *Agua y Territorio*, 25, 391-407. <https://doi.org/10.17561/at.25.8155>
- Comisión Nacional del Agua [CONAGUA]. (2022). *Proyecto de aprovechamiento y manejo ambiental del lago Tláhuac-Xico. Informe Final*. CONAGUA.
- Foster, G. M., Aphorpe, R. J., Bernard, H. R., Bock, B., Brogger, J., Brown, J. K., ... & Whiting, B. B. (1972). The anatomy of envy: A study in symbolic behavior [and comments and reply]. *Current Anthropology*, 13(2), 165-202.
- González, A. (2016a). El derecho humano al agua y las contradicciones urbanas y regionales del abastecimiento del agua a la Ciudad de México. En F. Carrión & J. Erazo (Coords.), *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política* (pp. 109-123). UNAM/PUEC.
- González, A. (2016b) *La gestión hidropolitana de la Ciudad de México. Conflicto gubernamental y social por los trasvases Lerma y Cutzamala*. Instituto Mora.
- Gravante, T. (2017). Cuando la gente toma la palabra. Medios digitales y cambio social en la insurgencia de Oaxaca [Reseña de libro] [PDF]. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (134), abril-julio. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5975883.pdf>
- Helmut, S. (1999). *La envidia y la sociedad* (2.ª ed.). Unión Editorial.
- Hochschild, A. R. (1979). Emotion work, feeling rules and social structure. *American Journal of Sociology*, 85, 551-575.
- Hochschild, A. R. (1983). *The Managed Heart: The Commercialization of Human Feeling*. University of California Press.
- Jing, J. (1999). Villages dammed, villages repossessed: A memorial movement in Northwest China. *American Ethnologist*, 26(2), 324-343. <https://www.jstor.org/stable/647289>
- Kleres, J., & Wettergren, Å. (2017). Fear, hope, anger, and guilt in climate activism. *Social Movement Studies*, 16(5), 507-519. <https://doi.org/10.1080/14742837.2017.1344546>
- López Ramírez, M. E. (s.f.). *La gestión del agua en México y el PRONACES Agua*. SECIHTI. <https://secihti.mx/la-gestion-del-agua-en-mexico-y-el-pronaces-agua/>

Mairal Buil, G. (1993). Perder el pueblo (Antropología aplicada y política hidráulica). *Revista de Antropología Social*, 2, 185-238. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=157859>

Moreno, M. M. (2024). Emociones y cuerpos-territorios en contextos extractivistas: Prácticas estéticas/sensibles de resistencia de las mujeres indígenas/campesinas del departamento de Santa María [PDF]. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, (46), 64-75. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9950705.pdf>

Nussbaum, M. C. (2018). *La ira y el perdón: Resentimiento, generosidad, justicia*. Fondo de Cultura Económica.

Nussbaum, M. C. (2019). *La monarquía del miedo. Una mirada filosófica a la crisis política actual*. Ediciones Paidós.

Poma, A. (2019a). Impacto y manejo emocional en las luchas contra represas. *Revista Estudios Avanzados*, (31), 4-20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7186320>

Poma, A. (2019b). Cambio climático y activismo ambiental: El papel de los apegos al lugar [PDF]. *Tla-Melau, Revista de Ciencias Sociales*, 13(46), 212-237. <https://www.scielo.org.mx/pdf/tla/v13n46/2594-0716-tla-13-46-212.pdf>

Poma, A. (2019c). El papel de las emociones en la defensa del medioambiente: Un enfoque sociológico. *Revista de Sociología*, 34(1), 43-60. <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2019.54269>

Poma, A., & Gravante, T. (2017). Emociones, protesta y acción colectiva: Estado del arte y avances [PDF]. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 74, 32-62. <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/apoma.pdf>

Poma, A., & Gravante, T. (2018). Emociones, identidad colectiva y estrategias en los conflictos socioambientales. *Andamios*, 15(36), 155-180. <https://doi.org/10.29092/uacm.v15i36.611>

Poma, A., & Gravante, T. (2021). Entre frustración y esperanza: Emociones en el activismo climático en México. *Ciencia Política*, 16(31), 117-156. <https://doi.org/10.15446/cp.v16n31.97635>

Rabasa Salinas, A., & Medina Amaya, R. G. (2021). *Derecho humano al agua* (1.ª ed.). Suprema Corte de Justicia de la Nación, Centro de Estudios Constitucionales. https://www.sitios.scjn.gob.mx/cec/sites/default/files/publication/documents/2023-07/CJ%20DERECHO%20HUMANO%20AL%20AGUA_ELECTRO%CC%81NICO.pdf

Ruiz Ortega, R., & Pacheco Vega, R. (2021). Panorama de los conflictos subnacionales en torno al agua en México: Aplicación de una propuesta metodológica para su identificación y caracterización. *Región y Sociedad*, 28(82). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652021000300249

Villa Gómez, J. D., Quiceno, L. M., & Andrade, V. (Comps.). (2021). *Orientaciones emocionales colectivas y polarización sociopolítica como barreras psicosociales para la paz y reconciliación en Colombia* (1.ª ed.). <https://doi.org/10.18566/978-958-764-998-7>